

REAL DECRETO 115/2017 – ANEXO VI

Documentos en el caso de comercialización de equipos no herméticamente sellados que contengan gases fluorados

PARTE A)

DECLARACIÓN DEL COMERCIALIZADOR DE EQUIPOS NO HERMETICAMENTE SELLADOS Y CARGADOS CON GASES FLUORADOS DE EFECTO INVERNADERO QUE REQUIEREN SER INSTALADOS POR EMPRESAS HABILITADAS CON PERSONAL CERTIFICADO PARA SU INSTALACIÓN.

DATOS DEL COMPRADOR DEL EQUIPO

Nombre y apellidos / Razón social:		NIF/DNI:	
Domicilio:			
C.P.:		Localidad:	
		Provincia:	

DATOS DEL EQUIPO INSTALADO

Marca:			
Modelo:			
Número de serie:			
Cantidad de gas:		Tipo de gas:	

DECLARACIÓN

Declaro que he informado al comprador de un equipo no herméticamente sellado y cargado con gases fluorados de la obligación de que la instalación de este equipo se lleve a cabo por parte de una empresa habilitada con personal certificado para su instalación conforme al Real Decreto 115/2017, de 17 de febrero, y el Reglamento (UE) 517/2014, sobre gases fluorados de efecto invernadero así como su obligación de remitirme en un plazo máximo de un año declaración acreditativa del cumplimiento de este requisito legal.

Asimismo, se le ha informado al comprador de las responsabilidades que se derivarán en caso de incumplimiento de esta obligación legal.

En a de de

Firma del comercializador del equipo

Firma del comprador del equipo

